

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS
DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 25 DE MARZO 2024.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **catorce horas con cero minutos**, del día **veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro** se reunieron la y los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales, con la finalidad de celebrar la presente Sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Buenas tardes estimados consejeras y consejeros integrantes de la comisión, consejeros invitados, secretario técnico, y demás funcionarias y funcionarios invitados; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12, fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como el **Acuerdo C.G.28/2023** del Consejo General de este Instituto, declaro que **siendo las catorce horas con cero minutos del día de hoy, 25 de marzo 2024**, doy inicio a la presente sesión de instalación de la Comisión".

Seguidamente, solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, para que realice el pase de lista correspondiente.

En el uso de la palabra, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Gracias Consejero Presidente, buen día a todas y todos, Consejeras y Consejeros, al igual que mis compañeros que me acompañan, dando cumplimiento al artículo 14 fracción IV y como **primer punto**, procedo a pasar el pase de lista de las Consejeras y Consejeros presentes:

Maestro Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión;
Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, Consejera Electoral e integrante de la Comisión;
Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral e integrante de la Comisión;
Licenciado Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión.

Asimismo, manifestó, que se contó con la presencia de las personas invitadas siguientes:

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral;

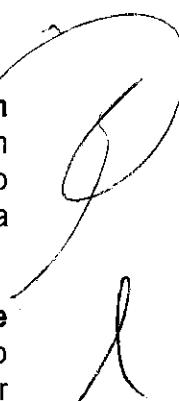
Lic. Sugely Carolina Mendoza Ortiz, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica;

Lic. Ricardo Patricio Marentes, de Oficina de Presidencia;

al igual de personal invitado de Consejería y de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, así como de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

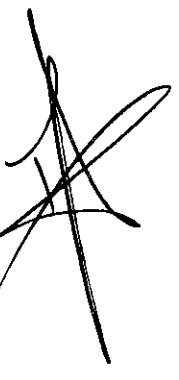
A continuación, con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, como punto número dos del orden del día, el Secretario Técnico de la Comisión Temporal, certificó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión en virtud de que se encontraban todos la y los integrantes de la Comisión.

En el uso de la palabra, el, **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "En cumplimiento del **tercer punto** del orden del día, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró, que se encontraba debidamente instalada la Sesión.



En el uso de la palabra, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, la presencia de maneral virtual de la representante Ericka Moreno del Partido de la Revolución Democrática seguidamente y en cumplimiento del **punto cuatro**, procedió a dar lectura del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal;
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura de orden del día;
5. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 23 de febrero de 2024;
6. Presentación que rinde la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica respecto de los contenidos temáticos y los materiales didácticos para la capacitación a los Consejos Electorales Distritales y Municipales para la celebración de las sesiones de Cómputo respectivas;



7. Declaración de haberse agotado los puntos del Orden del Día;
8. Clausura de la sesión.

En el uso de la palabra, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día".

Seguidamente, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "El siguiente punto del orden del día corresponde al número cinco, siendo este, la *Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 23 de febrero de 2024* y con fundamento con el artículo 27 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura completa del proyecto de acta en comento, en virtud que la misma fue enviada y debidamente circulada y notificada vía correo electrónico a la y los integrantes de esta Comisión.

Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: Otorgada la dispensa de la lectura preguntó a los integrantes si desean hacer uso de la voz o manifestación alguna observación respecto a este punto o proyecto del acta de Sesión de la Comisión de fecha 23 de febrero 2024; al no haber manifestaciones, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión proceda a someter a votación el punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico, con fundamento en el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y aplicado de manera supletoria, en aplicación conjunta con el artículo 41 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de la y los integrantes de Comisión con derecho a voz y voto respecto a la aprobación del *Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 23 de febrero 2024*.

Seguidamente y con fundamento en el artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, manifiesto a esta Comisión que el *Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales de fecha 23 de febrero de 2024*, se aprobó por unanimidad de votos de la y los consejeros con derecho a voz y voto presentes.

A continuación, el **Consejo Presidente de la Comisión Maestro Alberto Rivas Mendoza**, solicitó al secretario a continuar con el siguiente punto del día, siendo este la Presentación que rinde la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica respecto de los contenidos

temáticos y los materiales didácticos para la capacitación a los Consejos Electorales Distritales y Municipales para la celebración de las sesiones de Computo respectivas.

Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** realizó el siguiente comentario con respecto a que la directora de Capacitación, comentó que en la junta previa se habían esparcido de una manera larga y precisa los tres documentos que son materia y que bastara con la numeración breve en su caso.

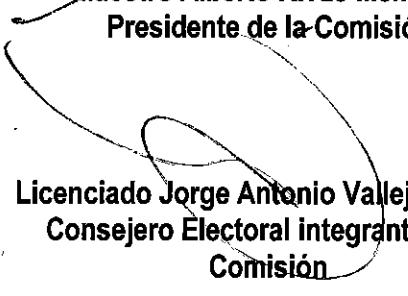
A continuación, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** da uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, comentando que basado en al artículo, V para los cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Local 2023-2024, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, realizó los siguientes materiales didácticos que son: El Manual de uso de la documentación electoral de los consejos Distritales y Municipales, así como de la sesión especial de cómputo; la guía de apoyo para la clasificación de Votos de Consejos Distritales y Municipales y por ultimo la Presentación de los Lineamientos para los Cómputos Distritales y Municipales.

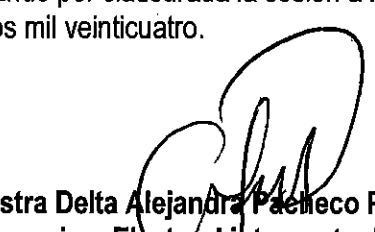
Seguidamente, el **Consejero Presidente Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** preguntó a los integrantes de la Comisión si alguien quiere ser uso de la voz, a lo que los integrantes de la misma no hacen uso de ello. Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal** manifestó que ya se habían conocido los documentos y se hagan los trámites necesarios con Dirección Jurídica y Secretaría Ejecutiva para que en su caso, sean turnados y aprobados en la próxima Sesión del Consejo General, ya que las Bases emitidas por el INE, señalan que tiene que hacerse en este mes la aprobación de los tres documentos ya señalados con anterioridad.

Acto seguido y en uso de la voz el **Consejero Presidente de la Comisión Temporal Maestro Alberto Rivas Mendoza**, solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Secretario mencionó han sido agotados todos los puntos del mismo.

En uso de la voz el **Consejero Presidente de la Comisión** y en cumplimiento del octavo punto del Orden del Día y con fundamento en la fracción sexta del artículo 12 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, agradeció a las y los presentes, dando por clausurada la sesión a las catorce horas con ocho minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro.


Maestro Alberto Rivas Mendoza
Presidente de la Comisión


Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Consejero Electoral integrante de la
Comisión


Maestra Delta Alejandra Paellaco Puente
Consejera Electoral integrante de la
Comisión


Licenciado Danny Israel Och Góngora
Secretario Técnico de la Comisión